



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

**RESOLUCIÓN 2/2022**, de 13 de enero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de la licencia BEA Weblogic de la aplicación Ágora Millennium del Parlamento de Navarra.

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe proponiendo la renovación por un año de dicho contrato de soporte. El expediente se completa con la certificación de créditos emitida por la Intervención. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1º. Autorizar un gasto de 4.788,31 euros con cargo a la partida “21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos” del Presupuesto de gastos de la Cámara para 2022, para el mantenimiento y soporte anual de la licencia BEA Weblogic.

2º. Adjudicar a la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. el servicio de mantenimiento y soporte WLS Advantage de la licencia de BEA Weblogic, servidor de aplicaciones J2EE del sistema Ágora Millennium del Parlamento de Navarra, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de enero de 2023, por un importe total de 4.788,31 euros, IVA incluido.

3º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y trasladar la misma a las Jefaturas de los Servicios Generales y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 13 de enero de 2022

EL PRESIDENTE,